

Sustanciación	048
Radicado	05266 31 03 003 2021 00108 00
Proceso	Verbal
Demandante	María Eugenia Salazar Muñoz
Demandado	Juan Carlos Pastrana Londoño
Asunto	Pone en conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022)

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes la nota devolutiva allegada el 13 de enero de 2022 por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín-Zona Sur.

Lo anterior, para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ 2021-00108

04

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 39347be038cf68a88dfbc7efa452988dc57ee5d4d5feeadadc19ee2375e6080c Documento generado en 31/01/2022 03:42:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica